



C I E N C I A S
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Decanato

AGENDA N° 01

**REUNIÓN ORDINARIA, DECLARADA EN SESIÓN
PERMANENTE, DEBIDO A LA SITUACIÓN DE
EMERGENCIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 14 DE ENERO DE 2020, EN
EL SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “JOSÉ VICENTE
SCORZA”**

HORA DE INICIO: 08:45 a.m.

**(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería
suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum
reglamentario)**

Consejo de la Facultad

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A **CONSIDERACIÓN DE ACTAS**
 - ✓ Lectura de votos salvados

- I.B **CONSIDERACIÓN DE AGENDA**
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia

- II **INFORME DE AUTORIDADES**
 - ✓ Comisiones

- III **DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA**

- IV **AGENDA "A"**
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados

- V **MATERIA DIFERIDA**

- VI **AGENDA "B"**
 - ✓ Materia de Discusión

- VII **AGENDA "C"**
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 31 del 26.11.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva.*

1.2 Acta N° 32 del 03.12.2019

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, en espera de las observaciones pertinentes que se presenten en el transcurso de la semana.*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTORA ICAE – DIRECTORA IJBM

II E) DE COMISIONES

II.E.1.1 Comunicación CD-022-19, de fecha 10.12.2019, suscrita por la Profesora Yris Martínez, **Coordinadora de la Comisión Docente**, mediante la cual consideró la comunicación de la Bachiller **Castillo Fernández, Morelia del Valle**, C.I. V-25.900.650, estudiante de la Carrera de Química; donde **solicita le sea retirado del registro de calificaciones el ausente** de la asignatura Física 21 ya que dicha asignatura le ha sido aprobada por equivalencias el 13 de Mayo de 2019, según Resolución de Equivalencia N° 23. En tal sentido, se acordó sugerir aprobar la solicitud del Bachiller Castillo, lo que hace necesario generar una nueva Planilla PRC, donde se refleje la nota de la materia aprobada por las Equivalencias, la cual debe ser firmada por el Profesor nuevamente.

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir al Br. Castillo con copia a la ORE).*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-164.2019 de fecha 27.11.2019 solicitando la **TERMINACIÓN DE CONTRATO** del Licenciado. **Eduardo Alejandro Chabaud Mogollón**, C.I V-20.197.020, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Microbiología, a partir del **31.12.2019**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.2 Solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Profesor **Jaime Péfaur**, C.I V-23.391.017, Titular a Dedicación Exclusiva, durante el período de **tres (03) días**, comprendido entre el **11.12.2019** al **13.12.2019**, por motivos de asistir al Congreso Venezolano de Biodiversidad en Barinas (UNELLEZ).

PROPOSICIÓN: *En Cuenta (El Decano aprobó en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

4.3 Solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **Leida del Carmen Valero Lacruz**, C.I V-9.473.210, Agregado a Dedicación Exclusiva, durante el período de **tres (03) días**, comprendido entre el **11.12.2019** al **13.12.2019**, por motivos de asistir al Congreso Venezolano de Biodiversidad en Barinas (UNELLEZ).

PROPOSICIÓN: *En Cuenta (El Decano aprobó en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes).*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.4 Comunicación DFCD/006G-D-19 de fecha 02.12.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: **"DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA QUE DETERMINE PROPIEDADES ÓPTICAS EN PELÍCULAS DELGADAS EN EL ESPECTRO VISIBLE E INFRARROJO"**, presentado por el Br. Juan Sevilla, C.I.V-20.539.612, bajo la Tutoría del Prof. Juan Martin, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciado en Física.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.5 Comunicación DFCD/014G-D-19 de fecha 29.11.2019 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: **"SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE NANOPARTÍCULAS DE COBRE OBTENIDAS POR MÉTODOS**

DE QUÍMICA VERDE", presentado por el Br. Sebastián Vázquez, C.I.V-23.717.055, bajo la Tutoría del Prof. Edgar Belandría, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciado en Física.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

4.6 Comunicación DF-125.19 de fecha 03.12.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 25, celebrada el día 02.12.2019, aprobó remitir la **PROGRAMACIÓN DOCENTE DEFINITIVA DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA** correspondiente a la facultad de Ciencias para el Semestre A-2020.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la ORE con copia al Departamento de Física).*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.7 Comunicación DQJ-263.19 de fecha 04.12.2019 solicitando la **RESCISIÓN DE CONTRATO** para la Licenciada **Marinela Rondón Méndez**, C.I V-18.209.304, al **15.01.2020**. La Licenciada Rondón venía ocupando el cargo de Profesora contratada en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Orgánica, desde el 16.10.2017 y se renovó su contrato para el año 2018 en esta misma área y cargo. Cabe destacar que la Profesora *resultó ganadora del concurso de oposición en esta misma área, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 16.01.2020.*

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.8 Comunicación DQJ-264.19 de fecha 04.12.2019 solicitando la **RESCISIÓN DE CONTRATO** para el Doctor **Alvaro Alejandro Fernández Morales**, C.I V-10.968.179, al **15.01.2020**. El Doctor Fernández venía ocupando el cargo de Profesor contratado, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Química Orgánica desde el 16.01.2018 y se renovó su contrato para el año 2019 en esta misma área y cargo. Cabe destacar que el Profesor *resultó ganador del concurso de oposición en esta misma área, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 16.01.2020.*

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.9 Comunicación DQJ-270.19 de fecha 06.12.2019 remitiendo **ACTA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN**, para dos (02) cargos: a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Físicoquímica, en el que resultó ganador el Licenciado **Anelio José Dugarte Dugarte**, C.I V-19.453.787, con la nota definitiva de Catorce Puntos Exactos (14,00). Siendo los resultados definitivos del concurso los siguientes:

Nombres y Apellidos de los Aspirantes	I Porcentaje aportado en la Prueba de Credenciales ($\Sigma 10\%$)	II Resultado de la Prueba de Conocimientos		III Resultado de la Prueba de Aptitud Docente		Media aritmética de las pruebas de Conocimientos y Aptitud Docente (Artículo 37)	Puntaje Total Acumulado (Σ porcentajes I+II+III)
		Calificación	Porcentaje 50%	Calificación	Porcentaje 20%		
Dr. Anelio José Dugarte Dugarte	3,62	14,75	7,38	15,25	3,05	15,00	14,05

PROPOSICIÓN: *Se DECLARA GANADOR al ciudadano Dr. Anelio José Dugarte Dugarte, quien ocupará el cargo en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva en el área de Físicoquímica, a partir del 16.01.2020 y se DECLARA el otro cargo DESIERTO en virtud que no hubo más aspirantes inscritos. Aprobado el Acta. (Remitir al Consejo Universitario).*

4.10 Comunicación DQJ-271.2019 de fecha 09.12.2019 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N° 13/2019, celebrada el día 02.12.2019, aprobó remitir la **RENOVACIÓN DE CONTRATO** del Licenciado **Anelio José Dugarte Dugarte**, C.I V-19.453.787, Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del **01.01.2020** hasta el **15.01.2020**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.11 Comunicación DQJ-272.19 de fecha 09.12.2019 solicitando la **RESCISIÓN DE CONTRATO** para el Licenciado **Anelio José Dugarte Dugarte**, C.I V-19.453.787, al **15.01.2020**. El Licenciado Dugarte venía ocupando el cargo de Profesor contratado, en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Físicoquímica, desde el 16.01.2018 y se renovó su contrato para el año 2019 en esta misma área y cargo. Cabe destacar que el Profesor *resultó ganador del concurso de oposición en esta misma área, a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, a partir del 16.01.2020.*

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.12 Comunicación DQJ-001.2020 de fecha 08.01.2020 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13/2019, celebrada el día 02.12.2019, acordó sugerir el **Jurado Ad-hoc** que evaluará las credenciales de mérito presentadas por el profesor **Claudio Antonio Lugo González**, C.I. V-11.954.798, Agregado a Dedicación

Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de profesor Asociado, por la aplicación del Artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Asiloé Mora Rodríguez

(Coordinador)

Carlos Ayala Montilla

Maribel Valero Villamizar

El Jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el profesor Lugo en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado).*

4.13 Comunicación DQJ-002.2020 de fecha 08.01.2020 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13/2019, celebrada el día 02.12.2019, aprobó en remitir el **Cambio de Jurado**, para el **Concurso** a nivel de **Preparador**, con la remuneración mensual de UN MIL OCHENTA BOLÍVARES (1.080 Bs) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para **un (01)** cargo en la asignatura de **Laboratorio 2 de Química** y **cuatro (04)** cargos en el **Laboratorio de Fisicoquímica 1 y 2**, que fue aprobado en el Consejo de Facultad en su reunión Ordinaria N° 21, de fecha 23.07.19. Este cambio obedece a que el Prof. José Miguel Delgado, se encuentra realizando trámites correspondientes a su jubilación. Para tal fin se propone como nuevo jurado:

Claudio Lugo (Coordinador)

Pedro Rodríguez

Marilia Guillén

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Cambio de Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.14 Comunicación DQJ-003.2020 de fecha 08.01.2020 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13/2019, celebrada el día 02.12.2019, aprobó en remitir el **Cambio de Jurado**, para el **Concurso** a nivel de **Preparador**, con la remuneración mensual de UN MIL OCHENTA BOLÍVARES (1.080 Bs) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para **dos (02)** cargos en la asignatura de **Fisicoquímica 1**, que fue aprobado en el Consejo de Facultad en su reunión Ordinaria N° 21, de fecha 23.07.19. Este cambio obedece a que el Prof. José Miguel Delgado, se encuentra realizando trámites correspondientes a su jubilación. Para tal fin se propone como nuevo jurado:

Rafael Almeida (Coordinador)

Asiloé Mora Rodríguez

Juan Carlos Villegas

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Cambio de Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.15 Comunicación DQJ-004.2020 de fecha 08.01.2020 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13/2019, celebrada el día 02.12.2019, aprobó en remitir el **Cambio de Jurado**, para el **Concurso** a nivel de **Preparador**, con la remuneración mensual de UN MIL OCHENTA BOLÍVARES (1.080 Bs) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para **tres (03)** cargos en la asignatura de **Laboratorio 2 de Química Orgánica 1-A** que fue aprobado en el Consejo de Facultad en su reunión Ordinaria N° 07, de fecha 26.02.19. Este cambio obedece a que el Prof. José Andrés Abad, realizo solicitud de jubilación. Para tal fin se propone como nuevo jurado:

Francisco López (Coordinador)

Carmelo Rosquete

Johanna Peña

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Cambio de Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.16 Comunicación DQJ-005.2020 de fecha 08.01.2020 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13/2019, celebrada el día 02.12.2019, aprobó en remitir el **Cambio de Jurado**, para el **Concurso** a nivel de **Preparador**, con la remuneración mensual de UN MIL OCHENTA BOLÍVARES (1.080 Bs) con una dedicación de seis (06) horas por semana, para **un (01)** cargo en la asignatura de **Química Orgánica 2** que fue aprobado en el Consejo de Facultad en su reunión Ordinaria N° 28, de fecha 10.10.17. Este cambio obedece a que el Prof. Alberto de Jesús Oliveros, se encuentra realizando trámites correspondientes a su jubilación Para tal fin se propone como nuevo jurado:

Francisco López (Coordinador)

Fidel Muñoz

Freddy Carrillo

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Cambio de Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al jurado).*

4.17 Comunicación DQJ-006.2020 de fecha 08.01.2020 informando que el Consejo del Departamento, en reunión Ordinaria N°13/2019, celebrada el día 02.12.2019, acordó sugerir el **Jurado Ad-hoc** que evaluará las credenciales de mérito presentadas por la profesora **Maribel Valero Villamizar**, C.I. V-10.555.994, Asociado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de profesor Titular, por la aplicación del Artículo 189 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación (EPDI-ULA). Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

El Jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta la profesora Valero en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado).*

4.18 Comunicación DQ-CD-001.20 de fecha 07.01.2020 remitiendo **Acta Aprobatoria del Trabajo Especial de Grado (TEG)** titulado: **"Evaluación electroquímica de óxidos superficiales generados potencioestáticamente en medio ácido sobre superficies de titanio y Ti6AL4V de uso biomédico"**, presentado por el Br. Contreras Guerrero Rominger Atilio, C.I.V.-24.192.845, bajo la Tutoría del Prof. Enrique Millán, el cual constituye un requisito indispensable para obtener el título de Licenciado en Química.

PROPOSICIÓN: *En Cuenta.*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.19 Comunicación ICAE-036/19 de fecha 04.12.2019 informando que el Consejo Directivo, en reunión Ordinaria del día 03.12.2019, aprobó en remitir **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS en Permiso Remunerado** entre los días **11.11.2019 al 15.11.2019**, para el Prof. **Luis Daniel Llambí**, C.I V-11.305.759, Asociado a Dedicación Exclusiva, en el que participó en el 2do Taller de trabajo sobre la dinámica del límite altitudinal de los bosques "Treelines- Spatial pattern emergence from ecological processes at alpine treelines" en el iDIV DE Leipzig, Alemania (German Center for Integrative Biodiversitu Research).

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.20 Comunicación ICAE-037/19 de fecha 04.12.2019 informando que el Consejo Directivo, aprobó comunicación s/n de fecha 27.11.2019 de la Profesora **Bárbara Huber Baur**, C.I.V.-17.129.628, Asistente a Dedicación Tiempo Completo, notificando que no pudo asistir al XII Congreso Venezolano de Ecología, Titulada: "La Arquitectura genética del color de las alas de las mariposas del género *Heliconiu*: se parece pero no es". En la Universidad Simón Bolívar, Caracas Venezuela.

PROPOSICIÓN:

4.21 Comunicación ICAE-038/19 de fecha 04.12.2019 informando que el Consejo Directivo, en reunión Ordinaria del día 03.12.2019, aprobó en remitir **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS en Permiso Remunerado** entre los días **19.11.2019 al 28.11.2019**, para la Prof. **Roxibell Pelayo Escalona**, C.I V-16.292.568, Asociado a Dedicación Exclusiva, en la que participó en el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS HACIA LA CONSERVACIÓN DE AVIFAUNA ASOCIADA A LOS BOSQUES DE ROBLE EN LA VEREDA SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, PARQUE NATURAL REGIONAL PAN DE AZOCAR- EL CONSUELO", en Boyaca, Colombia.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.22 Comunicación ICAE-039/19 de fecha 04.12.2019 informando que el Consejo Directivo, en reunión Ordinaria del día 03.12.2019, aprobó en remitir **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS en Permiso Remunerado** entre los días **18.11.2019 al 22.11.2019**, para la Prof. **Anairamiz Rosario Aranguren Becerra**, C.I V-8.006.274, Titular a Dedicación Exclusiva, en la que participó en el XII Congreso Venezolano de Ecología, Titulada: Aspectos hidrogeomorfológicos y ecosostenibilidad de la Laguna de Urao- Lagunillas estado Mérida. En la Universidad Simón Bolívar, Caracas Venezuela.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

4.23 Comunicación ICAE-040/19 de fecha 04.12.2019 informando que el Consejo Directivo, en reunión Ordinaria del día 03.12.2019, aprobó en remitir **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS en Permiso Remunerado** entre los días **18.11.2019 al 22.11.2019**, para la Prof. **Luis Daniel Llambí**, C.I V-11.305.759, Asociado a Dedicación Exclusiva, en la que participó como ponente en el XII Congreso Venezolano de Ecología, y a su vez como panelista invitado en la mesa redonda "Ecología En Venezuela: protagonista y perspectivas". En la Universidad Simón Bolívar, Caracas Venezuela.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP).*

SOLICITUDES VARIAS

4.24 Comunicación S/N de fecha 09.01.2020 suscrita y firmada por la Bachiller **Adriana Contreras**, C.I.V.-26.589.836, estudiante de la Carrera de Biología, mediante la cual solicita la **Reincorporación tardía para el período lectivo A2020**, debido a que no pudo realizar la reincorporación en el lapso establecido por las diversas condiciones que atraviesa el país.

PROPOSICIÓN: *Aprobar la Reincorporación Tardía (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Contreras).*

4.25 Comunicación S/N de fecha 08.01.2020 suscrita y firmada por la Bachiller **Alejandra Laffaile**, C.I.V.-26.052.930, estudiante de la Carrera de Biología, mediante la cual solicita la **Reincorporación tardía para el período lectivo A2020**, debido a que no pudo realizar la reincorporación en el lapso establecido por razones económicas.

PROPOSICIÓN: *Aprobar la Reincorporación Tardía (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. Laffaile.*

4.26 Comunicación S/N de fecha 06.12.2019 suscrita y firmada por el ciudadano **Juan Quevedo**, Geografo- Jubilado-ULA, mediante la cual manifiesta el propósito de realizar un mantenimiento superficial de la obra del artista Carlos Cruz Díaz, ubicada en la plaza Alonzo Garmers Reyes de esta Facultad. Dicho mantenimiento consiste básicamente en quitar la vegetación. Por tal razón, solicitamos la autorización y visto bueno ya que pretendemos comenzar antes del receso de diciembre de 2019.

PROPOSICIÓN:

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Estrategia de sobrevivencia de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.2 Discusión sobre la problemática de vigilancia y restructuración de la seguridad de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

6.3 Avalués Estudiantiles.

PROPOSICIÓN:

NW/Angélica